**Palabras del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en la**

**Conferencia Nacional de Gobernadores, XLIV Reunión Ordinaria**

Muchas gracias. Señor Gobernador del Estado de Chihuahua, a quien le agradezco su hospitalidad en su carácter de Presidente de esta Conferencia, y que hoy pasa la estafeta al Gobernador del Estado de Sinaloa, quien con gran atingencia y con enorme compromiso, la está recibiendo.

Quiero saludar, con respeto, a todos los señores Gobernadores de las distintas entidades federativas del país, al señor Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y a esta gran representación del Estado de Chihuahua, especialmente a través de distintas autoridades.

Senadora y Senadores de la República.

Diputados Federales, locales.

Presidentes Municipales.

A los señores Comandantes de las distintas Zonas Militares que están aquí, presentes.

A representantes de distintas iglesias.

Al amigo Arzobispo Constancio Miranda.

A muy distinguidos representantes del ámbito empresarial, del ámbito público.

A todos les saludo, insisto, con mucho respeto.

Y en esta espléndida oportunidad de estar hoy, en este primer encuentro que tiene el Presidente de México al interior de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Este espacio, este foro, del que alguna vez fui miembro como Gobernador de mi estado. Que agradezco, por cierto, este testimonio o reconocimiento. Es una tradición entregarla a quienes han sido miembros y que en algún momento dejarán de serlo. En consecuencia, todos ustedes lo habrán de recibir en su momento, este reconocimiento como miembros de esta Conferencia.

En este espléndido espacio de diálogo, de debate y de acuerdo sobre temas que son trascendentales para el desarrollo de las entidades federativas del país.

Y qué gran oportunidad que en este encuentro haya oportunidad de diálogo entre el Gobierno de la República y los señores Gobernadores.

Yo quiero compartirles que, como lo dije desde el 1 de diciembre, el horizonte promisorio de la República depende del esfuerzo de sus partes, depende de lo que podamos orquestar, articular, trabajar de manera coordinada, sobre todo, si definimos objetivos compartidos. Si más allá de la voluntad política sumamos recursos, sumamos tareas y realmente hacemos frente común a los grandes desafíos que tiene nuestro país.

He escuchado con gran atención los posicionamientos de los Gobernadores que han participado, seguramente en representación de varios de sus pares o en distintas composiciones compartidas por todos ustedes.

Sobre temas que están en la ocupación y preocupación mayor que hoy tienen todos los gobiernos. Me refiero al tema de seguridad, abordado por el Gobernador del Estado de Veracruz, y que reconozco y aprecio realmente este consenso logrado para instrumentar los mandos únicos en todas las entidades del país.

Porque esto va a permitir un fortalecimiento institucional a las entidades encargadas de la seguridad pública en los estados y que deberán permitirnos acometer con mayor eficacia el reto de darle a la población condiciones de seguridad y de tranquilidad.

Instruyo al Secretario de Gobernación para que junto con ustedes podamos revisar los mecanismos de orden legal a través de un amplio consenso que nos permita darle forma a los mandos únicos en todas las entidades del país.

Por igual, celebro la gran disposición que hay entre ustedes, como lo expresara el Gobernador del Estado de Sonora, para darle curso a las grandes iniciativas de Reformas estructurales que el país necesita en distintos aspectos, y una fundamental, la que tiene que ver con el combate a la pobreza con la instrumentación de códigos penales únicos, tanto sustantivos como adjetivos, que permitan realmente facilitar la aplicación de la justicia.

Porque creo que al paso de los años podemos asegurar que la mayor seguridad que debemos brindar a la población, no puede depender solamente de tener más policías, mejores policías, que sin duda es importante, pero no único; el tener mejor equipo y armas de mayor sofisticación para enfrentar al crimen organizado.

Se trata de lograr un mayor fortalecimiento institucional en áreas de procuración de justicia y en administración de justicia. Por eso, la importancia de lograr lo más pronto posible, la debida instrumentación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que permita tener juicios justos, mucho más prontos y expeditos, como nuestra Constitución lo consagra.

Celebro, también, la adhesión que hace la Conferencia Nacional de Gobernadores al Pacto por México. Este Acuerdo logrado entre las distintas fuerzas políticas del país y el Gobierno de la República, y que ahora, sin duda, se fortalece en la adhesión que los gobiernos de las entidades del país hacen al mismo, para darle impulso a la agenda de temas que están claramente definidos en el Pacto por México.

Y entre esos temas, sin duda, está el de policías estatales únicas, el del código penal, procedimientos y de carácter sustantivo. Y varios temas más a los que ustedes han expresado adhesión, apoyo y respaldo, y que van a significarle al país un avance mucho más acelerado y de mayor significación para el progreso y desarrollo de México.

Agradezco, también, lo expresado por el señor Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en el respaldo a esta política en materia de seguridad que ha instrumentado el Gobierno de la República, precisamente para que en una mayor coordinación y real coordinación con los gobiernos de los estados y del Distrito Federal, podamos brindar condiciones de mayor seguridad a la población, y haber instrumentado este sistema, o este mecanismo regional, que permite a gobernadores de distintas regiones, en cinco que se han definido, estar de manera permanente, de manera regular siguiendo acciones o hacer evaluación de las distintas acciones, que corresponden a los distintos ámbitos de Gobierno.

Yo reitero la instrucción que tiene el señor Secretario de Gobernación, coordinador responsable de las políticas en materia de seguridad pública, para que estas reuniones de evaluación y seguimiento a las distintas acciones que se han definido, en colaboración con ustedes, se tengan cada mes.

Cada mes estará habiendo reuniones ejecutivas, puntuales que deberán permitirnos conocer de manera puntual qué avance vamos teniendo en materia de seguridad.

Uno de los grandes retos que tiene el país y donde, no sólo hay voluntad, hay un ánimo compartido y hay una espléndida y gran disposición de los distintos niveles u órdenes de Gobierno para que juntos, realmente actuemos de manera eficaz en favor de la seguridad y la paz que México demanda y necesita.

Debo, también, reconocer en todos ustedes la disposición mostrada para que juntos acometamos varias de las acciones que se han venido definiendo en el inicio de esta Administración, y que nos van a permitir atender los temas más sensibles y álgidos que hay entre los mexicanos.

Me refiero a la Cruzada Nacional Contra el Hambre, que está permitiendo definir acciones conjuntas entre el Gobierno de la República y los gobiernos estatales, y gobiernos municipales, para cambiar el rostro de al menos 400 municipios del país que enfrentan una doble problemática: pobreza extrema y carencia alimentaria.

Y que, como lo he señalado en distintos espacios, a veces nos cuesta trabajo decirlo y reconocerlo, pero en este México, en el del Siglo XXI, todavía hay más de siete millones, del orden de siete millones y medio de mexicanos que viven bajo esta condición, que viven bajo la lacerante condición de enfrentar esa doble realidad.

Y que es, precisamente, en el México del Siglo XXI, inadmisible e inaceptable tener a mexicanos viviendo en el extremo de la pobreza y en lo que más lastima, en lo que es, insisto, insostenible: bajo condiciones o, más bien, bajo el hambre que padecen, que tenemos que lograr revertir este escenario y que no sólo se habrá de lograr con políticas de carácter asistencialista, sino como aquí también se señaló en voz de algún Gobernador que me antecedió, en el Gobernador del Estado de Veracruz, tenemos que cambiar el entorno.

No sólo se trata de llevar un mínimo de ayuda a través de programas sociales, sino que el entorno haga posible que más mexicanos se incorporen a la actividad productiva, con oportunidades de educación, de salud, de empleo.

Tanto lo hemos escuchado, estas premisas que habrán de regir o que son parte de los objetivos a alcanzar. Se trata, ahora, de imprimirle eficacia y lograr que se materialicen estos grandes anhelos y esperanza que hay entre varios o millones de mexicanos para poder acelerar el paso de desarrollo y progreso de la Nación, y darle a nuestro país un nuevo rostro de modernidad, de progreso y de oportunidad para todos los mexicanos.

Se trata, en síntesis, de construir un Federalismo articulado, un Federalismo que tenga tres importantes componentes dentro del mismo.

Uno. El que permita definir una visión compartida para el desarrollo. Definiendo, con puntualidad cuáles son los temas y objetivos que habremos de alcanzar entre todos.

Un federalismo coordinado, que deje en claro cuáles son los ámbitos competenciales y de responsabilidad de cada orden de Gobierno, y que nadie se margine o se excluya de participar en realmente alcanzar los grandes objetivos nacionales.

Un federalismo corresponsable que a través de la claridad en responsabilidades y a través de distintos mecanismos de diálogo y de concertación, haga posible realmente el que se puedan acometer los grandes retos que tiene nuestro país. Este federalismo articulado es por el que queremos trabajar.

Que se inscriba en un clima y en un ambiente de respeto, de cordialidad, de pragmatismo, y que nos permita, más allá de orígenes partidarios que tenga cada gobierno, más allá de la visión política que siempre será respetable, nos permitan encontrar esfuerzo compartido para, insisto, alcanzar los grandes objetivos que como país tenemos por delante.

Los retos que cada uno de ustedes tiene en sus estados no difieren en mucho de los que tiene todo el país. Y por eso, queremos hacer un frente común.

No se trata de generar competencias entre órdenes de gobierno. Más bien se trata de hacer alianzas estratégicas, de uniformar u homologar criterios y hacer frente común a los grandes desafíos que tiene la Nación.

Quiero, finalmente, compartirles que en alcance a este interés por tener una mayor cercanía y una presencia casi permanente; una presencia regular en representación de algún miembro del gabinete, del titular del Ejecutivo, es que he definido un mecanismo de coordinación o de presencia, a través de los titulares de distintas dependencias del Gobierno de la República, para que sean responsables de asegurarse que las políticas que el Gobierno de la República y los acuerdos tomados con ustedes, señores Gobernadores, para llevar a cabo en sus estados, realmente se estén llevando a cabo.

Una forma de mayor acercamiento y de presencia, a través del titular de algunas dependencias del Gobierno de la República.

Que esto de ninguna manera excluye el que el Presidente de la República estará siempre atento, dispuesto a escuchar y recoger todos los temas que sean de preocupación de cada uno de ustedes.

Se trata de, más bien, reforzar este mecanismo para la eficacia mayor que quiere tener el Gobierno de la República en su actuar, en lo que está en su ámbito competencial y que debe materializarse y llevarse a cabo en cada una de las entidades del país.

Quisiera sólo antes de concluir, pedirle o al término, pedirle al señor Secretario de Gobernación pudiera darles a conocer qué funcionarios hemos definido o he definido, sean quienes representen al titular del Ejecutivo de manera regular en las distintas entidades del país y encuentren ustedes una forma muy directa y muy rápida de encontrar un mayor diálogo para con el Gobierno de la República y, sobre todo, de atención a temas que sean de mayor preocupación.

Es quizá, un parangón de algo que hemos puesto en práctica en otra responsabilidad y que funcionó, que realmente sirvió y eso nos dará un mayor acercamiento entre el Gobierno de la República y ustedes, señores Gobernadores, de las entidades federativas del país.

Finalmente. Permítanme felicitarles. Felicitar al Gobernador de Chihuahua en esta presidencia que ha ejercido durante siete meses y que en lo que ha correspondido al trabajo que lleva esta Administración, ha sido patente, realmente su presencia, su destacada presencia y participación en distintos espacios, foros, encuentros en los que, o a los que se ha convocado a la Conferencia Nacional de Gobernadores, representada a través de su presidente.

Muchas felicidades, señor Gobernador del Estado de Chihuahua por la eficacia en esta coordinación de esfuerzos de esta Conferencia Nacional de Gobernadores.

Desearle gran éxito al Gobernador del Estado de Sinaloa. La estafeta que hoy recibe para coordinar y presidir la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Yo reitero lo que he expresado, tiene usted en un servidor toda la disposición, como todos los señores Gobernadores, disposición, voluntad, compromiso, apertura, disposición al diálogo abierto y franco para hacerle frente a los grandes retos que ustedes y que el Gobierno de la República tenemos de manera compartida para servir a la Nación.

Y agradezco la presencia de todos ustedes.

Realmente resulta muy alentador la gran disposición que hay en los señores Gobernadores y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que, insisto, más allá de razones u orígenes partidarios, podamos en lo que debe ser un clima de normalidad democrática, de apertura y sobre todo, de avance democrático, asegurar que en este ambiente democrático y de pluralidad sí es posible darle a la población mejores resultados, y que sí es posible lograrlo a través de un Federalismo articulado que actúe con responsabilidad, de manera coordinada y, sobre todo, con una visión clara, compartida de lo que debemos hacer de manera conjunta.

Felicidades y muchas gracias por este espacio de oportunidad.

Muchas gracias.

Si me lo permiten quedo con el Secretario de Gobernación que durante la comida, no sé si sea bueno Miguel, porque están aquí los representantes de los medios de comunicación, seguramente interesados en saber a quién designamos antes de hacer la declaratoria de clausura, y a lo mejor rompiendo un poco los protocolos, pero permítanme nada más que les dé a conocer rápidamente quiénes serán los responsables definidos.

-SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG: Con su autorización señor Presidente, señores Gobernadores.

Región 1, que comprende los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, la Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga.

Región 2. Baja California y Baja California Sur, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan José Guerra Abud.

Región 3. Chihuahua y Sonora, Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell.

Región 4. Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal.

Región 5. Sinaloa, Nayarit, Colima. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el señor Secretario Enrique Martínez y Martínez.

Región 6. Hidalgo, Puebla, Morelos, Tlaxcala, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

Región 7. Veracruz y Tabasco. El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor.

Región 8. Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, la Secretaria de Salud, Mercedes Juan López.

Región 9. Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Secretario del Trabajo y Previsión Social, licenciado Alfonso Navarrete Prida.

Región 10. Jalisco, Michoacán, Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Jorge Carlos Ramírez Marín.

Región 11. Campeche, Quintana Roo y Yucatán, la Secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu Salinas.

Región 12. Estado de México, Distrito Federal, el Jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño Mayer.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

-PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO: Muchas gracias.

Van a decir: por qué el Distrito Federal y el Estado de México. Es que están muy cerca.

Ahí, yo creo que no requiere de mayor. No se complica mayormente la comunicación, el diálogo, y se dará a través del Jefe de la Oficina, Aurelio Nuño, que hoy nos acompaña para que estemos muy atentos a atender temas tanto del Distrito Federal como al Estado de México, señor Gobernador.

Esto de ninguna manera, déjenme decirles, releva, excluye el compromiso y responsabilidad que todos los funcionarios del Gobierno de la República tienen para atender los distintos temas que sean de su preocupación y de su necesidad.

Lo está de manera cercana con el propósito, realmente, insisto, de ser una regular y prácticamente permanente, representantes del Presidente de la República en las entidades federativas.

En pocas palabras, de dar una atención personalizada a los temas que sean de interés y, sobre todo, de preocupación para el Gobierno de la República, y que tengamos una mayor interlocución entre el Gobierno de la República y las entidades federativas.

Pero que de ninguna manera excluye la que deba ocupar, a través de otros funcionarios responsables, todos, los del Gobierno de la República, incluido el Presidente de la República, que, insisto, estaré siempre atento y en toda disposición de atender necesidades y preocupaciones que tengan ustedes para ser resueltas en sus entidades.

Y si me lo permiten, y sin mayor comentario, voy a proceder, a esta muy ejecutiva reunión que hemos llevado a cabo, para que vean que hay consenso y que hay acuerdo.

Muy ejecutiva reunión que yo celebro y, atendiendo la invitación del Presidente, del nuevo Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, espero las más de las veces, sino es que todas, poder estar con ustedes en los distintos encuentros que vayan teniendo de esta Conferencia Nacional de Gobernadores, espacio para el diálogo, para mayor acercamiento y atención, insisto, de los temas que por igual nos ocupan a los distintos órdenes de Gobierno.

Señor Gobernador, nuevamente, de Chihuahua, muchas gracias por su hospitalidad, y sin mayor comentario a los ya formulados, voy a proceder.

Siendo las 12 horas con 20 minutos de hoy, lunes 18 de febrero de 2013, me es muy grato declarar clausurada la 44 Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, espacio plural y democrático que contribuye al fortalecimiento de nuestro Pacto Federal.

Muchas felicidades. Y muchas gracias.